

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de marzo de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar por unanimidad la contratación de la Empresa “ACEVEDO Y ASOCIADOS CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.” para el Servicio de Auditoría Externa para la Gestión 2022.
2. Aprobar por unanimidad el otorgamiento de Poder General, Amplio y Suficiente de Administración y Representación Legal de la Sociedad en favor de las señoras Rosalí Becerra Aguilar y Karen Tatiana Blacutt Garcia, con facultades de Mandatarias Tipo “B”.
3. Aprobar por unanimidad el otorgamiento de nuevo Poder Especial y Suficiente de la Sociedad en favor del señor Julio Fernando Fernandez Algarañaz, con facultades para el Manejo de Cuentas en el Sistema de Liquidación Integrada de Pago (LIP) del Banco Central de Bolivia.

Empresas de Seguros de Personas

Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de marzo de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento y Aprobar la Memoria Anual de la Gestión 2021.
2. Aprobar el Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.
3. Tomar conocimiento y aprobar el Informe del Síndico.
4. Tomar conocimiento y aprobar el Dictamen de Auditoría Externa Gestión 2021.
5. Mantener el resultado obtenido en la Gestión 2021 en Resultados Acumulados.
6. Elegir como Directores Titulares para la Gestión 2022 a:

Edwin Raúl Soto Crespo

Carmen Pamela Salces Sarabia

Alejandro Marcelo Vega Arnez

Fernando Roger Chuquimia Vargas

Pablo Guillermo Rossell Arce

7. Elegir como Síndico Titular para la Gestión 2022 al señor Luis Hugo Mendizabal Catacora.

8. Fijar la remuneración por dieta y fianzas de los Directores y el Síndico.

9. La contratación del servicio de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Gestión 2022, será realizada por el Directorio.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2022, se determinó las siguientes designaciones:

- Presidente del Directorio a: Edwin Raúl Soto Crespo.
- Primer Vicepresidente del directorio a: Fernando Roger Chuquimia Vargas.
- Segundo Vicepresidente del directorio a: Pablo Guillermo Rossell Arce.

Los Directores definieron unánimemente designar al señor Larry Omar Fernández Palma como Gerente General de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. a partir del 01 de abril de 2022.

Empresas Privadas (Emisores)

Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Nombramiento de nuevo Gerente Regional Santa Cruz

El Directorio resolvió contratar los servicios del señor Luis Carlos Nayar Moreno, en el cargo de Gerente Regional Santa Cruz, quién asumirá las funciones a partir del 1 de abril de 2022.

2. Otorgamiento de Poder

Como consecuencia del anterior nombramiento del nuevo Gerente Regional Santa Cruz, el Directorio resolvió otorgar un poder de carácter general, amplio y suficiente a favor del señor Luis Carlos Nayar Moreno.

Tienda Amiga ER S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de marzo de 2022,

realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Consideración y aprobación de la Memoria Anual.
2. Consideración y aprobación del Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y Dictamen de los Auditores Externos KPMG S.R.L.
3. Tratamiento de Resultados, se resolvió constituir la Reserva Legal del 5% y el saldo constituirlo como Resultados Acumulado.
4. Consideración y aprobación del informe de Síndico.
5. Designación y/o ratificación de Directores.
6. Designación y/o ratificación de Síndico.
7. Designación y/o ratificación de los Auditores Externos.
8. Fijación de remuneración y fianza de Directores y Síndico;
9. Aprobación de la Gestión 2021 de Directorio de la Sociedad.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Designar a la señora María Luisa Campuzano Alcázar en calidad de Gerente Nacional de Auditoría Interna a.i., por el 4 de abril de 2022, debido al uso de vacaciones de la Gerente Nacional de Auditoría Interna titular, señora Ninozka Villegas Girona.
2. Habilitar al señor Alfredo Adalid Aspiazú Castro en calidad de Gerente Nacional de Cumplimiento a.i. del 11 al 18 de abril de 2022, debido a la ausencia temporal por uso de vacaciones del Gerente Nacional de Cumplimiento titular, señor Víctor Manuel Valencia Ibieta.

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Microfinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de marzo de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021.
2. Aprobar la Memoria Anual de la entidad correspondiente a la Gestión 2021.
3. Aprobar el Informe del Síndico de la Gestión 2021.
4. Aprobar el tratamiento de los Resultados de la Gestión 2021.

5. Aprobar la ratificación del señor Diego Daniel Gallardo Mustafá como Síndico.

6. Ratificar a los miembros titulares y suplentes del Directorio de la empresa, fijación de su remuneración y fianza.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que en Reunión de Directorio de 28 de marzo de 2022, ha determinado lo siguiente:

1. Convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria a realizarse el 20 de abril de 2022, a horas 09:00, la cual será efectuada de manera virtual al amparo de las previsiones establecidas en la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020, emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, teniendo para los efectos legales como punto de realización y transmisión el domicilio social de la Sociedad, ubicado en la avenida Arce No.2333 de la ciudad de La Paz Bolivia, para lo cual los accionistas registrados deberán cumplir con la presentación de los documentos acreditativos de representación correspondientes de conformidad a lo establecido por los Estatutos de la sociedad y demás normativa relacionada.

2. Establecer como contenido de la Convocatoria, el descrito en el artículo 42 de los Estatutos de la sociedad, concordante con el artículo 285 del Código de Comercio, de acuerdo con lo siguiente:

- Memoria Anual e Informe de los Síndicos, Balance General y el Estado de Resultados y todo otro asunto relativo a la Gestión de la Sociedad.

- Distribución de las Utilidades o, en su caso, el tratamiento de las Pérdidas.

- Nombramiento y remoción de los Directores y Síndicos y, en su caso, la fijación de su remuneración.

- Responsabilidades de los Directores y Síndicos, si las hubiere.

Fondos de Inversión

GLOBAL Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que en Asamblea General de Participantes de Global Fondo de Inversión Cerrado, celebrada el 28 de marzo de 2022, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe desempeño del Fondo de la Gestión 2021.

2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común.

3. Aprobar los Estados Financieros Auditados y el Dictamen del Auditor Externo.

4. Aprobar la contratación de Auditores Externos.

5. Aprobar el Presupuesto para la Gestión 2022.

6. Tomar conocimiento de la propuesta de modificación del Reglamento Interno del Fondo.

Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que el Comité de Inversión de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado, de 25 de marzo de 2022 a horas 13:30, realizado a través de videoconferencia, convocado telefónicamente, conforme el Artículo 9 del Reglamento del Comité de Inversión de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de los formularios de reunión de Seguimiento intensificado entre CAPCEM SAFI S.A. y el Asesor de Emisiones.
2. Tomar conocimiento de los límites de inversión por tipo de instrumento actuales del Fondo.
3. Aprobar las inversiones en Pagarés sin Oferta Pública por un monto de Bs3.500.000,00

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de marzo de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria anual de la Gestión 2021.
2. Aprobar los Estados Financieros Auditados a 31 de diciembre de 2021.
3. Aprobar el Informe del Síndico.
4. Aprobar el tratamiento de los Resultados de la Gestión 2021, el cual consiste en constituir un Fondo de Reserva del 5% de la Utilidad efectiva y líquida y el saldo restante compensará Pérdidas Acumuladas de Gestiones pasadas. No se distribuirán Utilidades de la gestión.
5. Ratificar a los señores José Alejandro Mallea Castillo y Marco Antonio de la Rocha Cardozo como Directores y al señor Carlos Eduardo Siemon Valdez como Director Independiente, así como ratificar al señor Franks Oswaldo Hochkofler Patty como Director Suplente-Independiente. Finalmente, ratificar al señor Iván Ángel Guzmán Ruescas como Síndico Titular y ratificar al señor Edwin Eustaquio Limachi Killa como Síndico Suplente.

Mantener vigentes las condiciones en cuanto a su fianza y ratificar la remuneración del Presidente del Directorio, directores, síndicos, Presidente Ejecutivo y comitentes definidas en los puntos 3 y 4 del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas

002/2020 del 25 de noviembre de 2020, finalmente, aprobar el incremento de remuneración por sesión de Comité de los Presidentes de los Comités de Auditoría Interna, Gestión Integral de Riesgos y Seguridad y Tecnología de la Información a Bs1.350,00 líquido pagable por sesión de Comité a partir del 1 de marzo de 2022, y aprobar el pago de dicho incremento de manera retroactiva por las sesiones de comité que se tuvieron en enero y febrero de 2022.

6. Establecer que los Directores y Síndicos no generaron ningún tipo de Responsabilidad que deba ser tratada por la Junta de accionistas.

7. Aprobar la nota de conformidad del Directorio respecto al trabajo de los Auditores Externos, estableciendo que KPMG S.R.L., ha cumplido efectivamente con su propuesta técnica.

8. Delegar al Directorio el nombramiento de Auditores Externos para la Gestión 2022.

9. Aprobar el pago de las primas al personal de la Gestión 2021 el 29 de marzo de 2022.

Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado la convocatoria para el 25 de marzo de 2022 y 26 de marzo de 2022, a Asamblea General de Participantes de K12 FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, la misma que se llevará a cabo el 12 de abril de 2022 a Hrs. 9:30 a.m. a través de un medio de comunicación electrónico no presencial, siendo el medio de comunicación coordinado con los Participantes 48 horas previas a la Asamblea, para la consideración y resolución del siguiente Orden del Día:

1. Informe Financiero.
2. Informe del Representante Común de Participantes.
3. Consideración de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021.
4. Designación de Auditores Externos.

Ha comunicado la convocatoria para el 25 de marzo de 2022 y 26 de marzo de 2022, a Asamblea General de Participantes de CAP FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, la misma que se llevará a cabo el 8 de abril de 2022 a Hrs. 9:30 a.m. a través de un medio de comunicación electrónico no presencial, siendo el medio de comunicación coordinado con los Participantes 48 horas previas a la Asamblea, para la consideración y resolución del siguiente Orden del Día:

1. Informe Financiero.
2. Informe del Representante Común de Participantes.
3. Consideración de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021.

4. Designación de Auditores Externos.

5. Modificaciones al Reglamento Interno y Prospecto del Fondo.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Conformar el Directorio de la siguiente manera:

| DIRECTORIO | |
|-------------------|---------------------------------|
| Presidente: | Carmen Pamela Salces Sarabia |
| Vicepresidente: | Fernando Roger Chuquimia Vargas |
| Secretario: | Edwin Raúl Soto Crespo |
| Director Titular: | Luis Gonzalo Araoz Leaña |

2. Conformar los siguientes Comités:

| COMITÉ DE INVERSIONES DE FONDOS ABIERTOS | | |
|--|---|---------------------------------|
| Miembro Presidente: | Director | Fernando Chuquimia Vargas |
| Miembro: | Director | Carmen Pamela Salces Sarabia |
| Miembro: | Gerente General (Funcionario) | Luis Adolfo Palacios Yañez |
| Miembro: | Jefe Comercial Occidente (Funcionario) | Bryant Josue Alarcon Peñarrieta |
| Administrador Suplente - Secretario: | Subgerente de Operaciones e Inversiones (Funcionario) | Erwin Orlando Moreno Pimentel |

COMITÉ DE INVERSIONES DEL FONDO PROPYME UNIÓN FIC

| | | |
|-------------------------|---|-------------------------------|
| Miembro Presidente: | Director | Carmen Pamela Salces Sarabia |
| Miembro: | Director | Luis Gonzalo Araoz Leaño |
| Miembro: | Gerente General (Funcionario) | Luis Adolfo Palacios Yañez |
| Miembro Secretario: | Estructuraciones (Funcionario) | Dennis Marvin Blanco Aguilar |
| Administrador Suplente: | Subgerente de Operaciones e Inversiones (Funcionario) | Erwin Orlando Moreno Pimentel |

COMITÉ DE INVERSIONES DEL FONDO PROQUINUA UNIÓN FIC

| | | |
|--------------------------------------|---|-------------------------------|
| Miembro Presidente: | Director | Edwin Raúl Soto Crespo |
| Miembro: | Gerente General (Funcionario) | Luis Adolfo Palacios Yañez |
| Miembro Independiente: | Especialista Externo Independiente | Franklin Ruben Collao Perez |
| Miembro Independiente: | Especialista Externo Independiente | Walter Terán Elias |
| Administrador Suplente – Secretario: | Subgerente de Operaciones e Inversiones (Funcionario) | Erwin Orlando Moreno Pimentel |

COMITÉ DE AUDITORIA INTERNA

| | | |
|------------------------|----------|--------------------------|
| Presidente del Comité: | Director | Edwin Raúl Soto Crespo |
| Secretario: | Director | Luis Gonzalo Araoz Leaño |

| | | |
|------------------------|-----------------------|---------------------------------|
| Miembro Independiente: | Miembro Independiente | Fernando Roger Chuquimia Vargas |
|------------------------|-----------------------|---------------------------------|

COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

| | | |
|------------------------|--|-----------------------------|
| Presidente del Comité: | Director | Luis Gonzalo Araoz Leaño |
| Miembro: | Director | Pamela Salces Sarabia |
| Miembro: | Gerente General (Funcionario) | Luis Adolfo Palacios Yañez |
| Secretario: | Jefe Integral de Riesgos (Funcionario) | Fabiola Andrea Imaña Bellot |

COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

| | | |
|------------------------|--|-----------------------------|
| Presidente del Comité: | Director | Fernando Chuquimia Vargas |
| Miembro: | Director | Edwin Raúl Soto Crespo |
| Miembro: | Gerente General (Funcionario) | Luis Adolfo Palacios Yañez |
| Miembro: | Jefe de Tecnologías de Información (Wilder Campos) | Wilder Vidal Campos Illanes |
| Miembro Invitado: | Jefe Integral de Riesgos (Funcionario) | Fabiola Andrea Imaña Bellot |

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO Y RIESGO DE LGI FT Y DP

| | | |
|------------------------|----------|---------------------------|
| Presidente del Comité: | Director | Luis Gonzalo Araoz Leaño |
| Miembro: | Director | Fernando Chuquimia Vargas |

| | | |
|----------|---|--------------------------------|
| Miembro: | Director | Edwin Raúl Soto Crespo |
| Miembro: | Gerente General (Funcionario) | Luis Adolfo Palacios Yañez |
| Miembro: | Subgerente de Operaciones e Inversiones (Funcionario) | Erwin Moreno Pimentel |
| Miembro: | Funcionario Responsable ante la UIF | Carlos Matias Caveró Arismendi |

COMITÉ DE ÉTICA

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| Presidente del Comité: | Carmen Pamela Salces Sarabia |
| Miembro: | Luis Gonzalo Araoz Leño |
| Miembro: | Luis Adolfo Palacios Yañez |
| Secretario del Comité: | Carlos Matías Caveró Arismendi |

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 29 de marzo de 2022, realizó la Provisión de Fondos para el pago del Cupón N° 15 de los Bonos Subordinados BNB II–Emisión 1 serie “D” con clave de pizarra: BNB-2-E1D-14, el mismo será pagado a partir del 30 de marzo del presente.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que CAMSA Industria y Comercio S.A., realizó la Provisión de Fondos para la cancelación del Cupón N° 5 de los “BONOS CAMSA I – EMISIÓN 1” Serie Única con Clave Pizarra CMI-1-N1U-19. El pago de estos Bonos se realizará a partir del 11 de abril de 2022.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que el 28 de marzo de 2022, se recibió un desembolso del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. por un importe de Bs9.900.000.- a 4 años plazo, tasa fija de 6.00% y con destino a la otorgación de operaciones a favor de sub prestatario Arrendamiento Financiero Fortaleza Leasing S.A. en el plazo de 120 días.

Empresas Privadas (Emisores)

CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.

Ha comunicado que el 28 de marzo de 2022 se realizó la Provisión de Fondos al Agente pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa para proceder con el pago del Cupón No 5 de la Emisión denominada "Bonos CAMSA I – Emisión 1" Serie CMI-1-N1U-19 a partir del viernes 08 de abril de 2022.

Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.

Ha comunicado que procederá con el pago del 100% de las Utilidades a distribuir según determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de marzo de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Gestión: 2021

Fecha Inicio de Pago: A partir del 11 de abril de 2022.

Monto a Pagar: Bs179,06 por Acción.

Lugar: Av. Heroínas N° O-0686.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Ganadero S.A.

Ha comunicado que el 25 de marzo de 2022 recibió la nota ASFI/DSR II/R-57244/2022 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la cual comunica haber tomado conocimiento del aumento del Capital Pagado por Bs75.590.000,00 por lo que el nuevo Capital Pagado del Banco alcanza Bs776.063.00,00

Fondos de Inversión

Acelerador de Empresas Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que en cumplimiento a la normativa vigente, la Asamblea General de Participantes de Acelerador de Empresas Fondo de Inversión Cerrado, llevada a cabo

con la presencia del 100% de las cuotas de participación colocadas por el Fondo, el 28 de marzo de 2022, determino modificar el Reglamento Interno del Fondo.

SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS

BNB Corporación S.A.

Ha comunicado que el 28 de marzo de 2022 suscribió un contrato de préstamo con el Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. "Banco FIE S.A." por un monto de Bs11.800.000.-

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

ASFI/307/2022 de 18 de marzo de 2022

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar al BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A., el traslado de la Agencia Fija denominada "Calacoto", ubicada en avenida Ballivián N° 1059, zona de Calacoto de la ciudad de La Paz del departamento de La Paz, a su nueva dirección ubicada en el Edificio Green Tower, subsuelo 1, avenidas Gral. Clemente Inofuentes y Gral. Ballivián N° 1075 y N° 1087, entre calles 17 y 18 de la zona de Calacoto de la ciudad de La Paz del departamento de La Paz.

SEGUNDO.- Ordenar se protocolice la presente Resolución ante Notaría de Fe Pública a objeto de su inscripción en el Registro de Comercio.

TERCERO.- Instruir al BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A., que dentro de los cinco (5) días hábiles administrativos, computables a partir de la última publicación de los avisos de traslado, la remisión de las copias de las tres (3) publicaciones efectuadas por la Entidad Financiera, conforme lo exigido por la citada normativa.

ASFI/333/2022 de 24 de marzo de 2022

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Tarifario Oficial para la gestión 2022 de la ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A., de conformidad al Anexo que forma parte integrante e indivisible de la presente Resolución.

SEGUNDO.- Disponer que, la ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. debe poner en conocimiento del Mercado de Valores y público en general, el Tarifario aprobado mediante la presente Resolución.

Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.

ASFI/319/2022 de 22 de marzo de 2022

RESUELVE:

Sancionar a la COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS FORTALEZA S.A., con multa, por el cargo imputado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-30904/2022 de 15 de febrero de 2022, al haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores e inciso d., Artículo 1°, Sección 3, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones de la presente Resolución.

Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/318/2022 de 22 de marzo de 2022

R E S U E L V E:

Sancionar a FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa, por el cargo imputado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-32222/2022 de 16 de febrero de 2022, al haber incumplido el Numeral 1, inciso b) del Artículo 7° y Artículo 8°, Sección 1, Capítulo VI del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/317/2022 de 22 de marzo de 2022

RESUELVE:

Sancionar a MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA ,DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa, por el retraso imputado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-35430/2022 de 21 de febrero de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Artículo 1°, Sección 2, , Capítulo IV del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5°, así como lo dispuesto en los Artículos 1° y 3°, Sección 2 del Reglamento para el Envío de Información Periódica, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 10°, ambos de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores y Anexo 1 de la Matriz de Envío de Información Periódica del citado Reglamento, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

